



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2026, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL128 (PA2).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 4 de diciembre de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	IOANA ALEXANDRA PRISACARIU	64,92	PROPUESTO
2	MARÍA MUELA PÉREZ	53,24	EN BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar los contratos de trabajo referidos a D^a. IOANA ALEXANDRA PRISACARIU, que tendrán efectos laborales y económicos desde el día 8 de marzo de 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

M^a Victoria López Ramón

Presidenta de la Comisión de Selección

